

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA INDUFRISA S.A. CELEBRADA EN DURAN, AL 16 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Duran al 16 días del mes de abril del 2016 a las 10Hoo, en la Ciudadela Brisas de Santay manzana A-1, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1) La Compañía Hernández Mancheno & Hidalgo ingeniería, servicios y representaciones S.A. debidamente representada por su Gerente General el señor Oscar Edmundo Hernández Fabara, Titular de 640.640 acciones de UN dólar (1.00 USD) cada una y con derecho a 640.640 votos
- 2) Oscar Edmundo Hernández Fabara, titular de 53.386 acciones de UN dólar (1.00 USD) cada una y con derecho a 53.386 votos
- 3) Roberto Fernando Mancheno Ponce, titular de 53.387 acciones de UN dólar (1.00 USD) cada una y con derecho a 53.387 votos
- 4) Telmo Eduardo Mancheno Ponce, titular de 53.387 acciones de UN dólar (1.00 USD) cada una y con derecho a 53.387 votos.

Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la ley de compañías, y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta el señor Telmo Eduardo Mancheno Ponce. Una vez constituida la junta, el presidente dispone que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas que presentan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta de Accionistas. A continuación, Presidencia dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten en:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2015
2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio del año 2015
3. Aprobación del Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2015
4. Designación de los comisarios y señalamiento de sus retribuciones.

Se deja constancia que al comisario de la compañía Ing. Ximena Herrera, se la ha convocado personal e individualmente quien también se encuentra presente en la reunión.

También se deja constancia que los informes del Gerente General y Comisario; así como los Estados Financieros de la compañía por el año 2015, han estado a la disposición de los accionistas con la debida anticipación.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la junta el primer punto del orden del Día:

1.- Informe del señor Telmo Eduardo Mancheno Ponce como Gerente General y por lo tanto administrador de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2015.- Toma la Palabra el señor Telmo Eduardo Mancheno Ponce, quien procede a dar lectura completa a su informe, correspondiente al ejercicio del año 2015. Se realizó algunos análisis y consideraciones sobre el mismo y estando de acuerdo con lo presentado solicita se de aprobación al informe presentado. Puesta la moción en consideración de la Junta General, ésta resuelve aprobar el informe del Gerente General y por lo tanto administrador relativo al ejercicio del año 2015, sin observación alguna, la aprobación se la realiza salvo el voto del señor Telmo Eduardo Mancheno Ponce que a su vez es accionista y administrador. De forma inmediata el presidente dispone que se trate el segundo punto del Orden del Día:

2.- informe del Comisario correspondiente al ejercicio del año 2015.

El Gerente General da Lectura completa al informe del Comisario de la Ing. Ximena Herrera; luego de algunas deliberaciones, el señor Roberto Fernando Mancheno Ponce eleva a moción que se apruebe el informe de comisario. Puesta la moción a la Junta General está la aprueba por unanimidad y con la votación de todos los accionistas, es decir se aprueban por unanimidad el informe del Comisario, para lo cual se solicita se envíe un ejemplar del mismo a la Superintendencia de Compañías y Organismos correspondientes.

A continuación, el presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día:

3.- Aprobación Balance General y Estados Financieros, Correspondientes al Ejercicio del año 2015.

Toma la palabra el señor Telmo Eduardo Mancheno Ponce interviene para dar una explicación pormenorizada de los Estados Financieros del 2015 y responde a una serie de preguntas, observaciones y comentarios formulados por los accionistas sobre algunos temas relacionados al punto de discusión. Luego de las deliberaciones de rigor y satisfechos completamente todos los puntos relativos al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo, el señor Oscar Edmundo Hernández Fabara mociona que se apruebe los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2015. Puesta la moción se pone a consideración de la Junta General, ésta la aprueba por unanimidad y con la votación favorable de los accionistas en su totalidad y sin observación, se aprueba los Estados Financieros de la compañía del año 2015.

Inmediatamente se pone a consideración de la junta, el siguiente punto del Orden del Día:

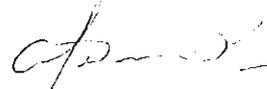
4.- Designación del Comisario y señalamiento de sus retribuciones.

En este momento el señor Roberto Fernando Mancheno Ponce mociona que se designe como comisario Principal, a la Ing. Ximena Herrera y como Suplente a la Ing. Ivonne Padilla. en cuanto a sus honorarios y suscripción de contratos, resuelve la Junta por Unanimidad, delegar al Gerente General para que los negocie y suscriba con su firma en o los contratos correspondientes.

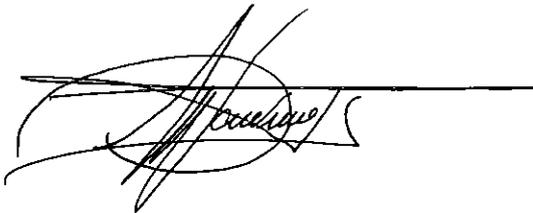
Por No haber asuntos pendientes que tratar la junta entra en breve receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. Cuando son las trece horas con treinta y cinco minutos, se levanta la sesión.



Ing. OSCAR HERNANDEZ FABARA
Representante Legal
Hernández Mancheno & Hidalgo
Ingeniería, Servicios y Representaciones
S.A.



Ing. OSCAR HERNANDEZ FABARA
Accionista – Presidente



Ing. TELMO EDUARDO MANCHENO PONCE
Accionista- Gerente General
Secretario de la Junta



**Ing. ROBERTO FERNANDO MANCHENO
PONCE**
Accionista